



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 212
QUILLÓN, miércoles 3 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FRAFEM 8° REGION

RUT: 61.502.000-1

LA SUMA DE \$: 63.865 /

Y SON: SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRAFEM OCTAVA REGION, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, MES DE ENERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141219		OPTICA HAMMERSLEY	63.865			
1110201		Banco Estado		63.865	61502000-1	C-0

TOTALES : 63.865 / 63.865

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 212.	FECHA DE PAGO	R.U.T. 8.580.255-01	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME